



I. Municipalidad de Recoleta  
Depto. de Educación Municipal

APRUEBA CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN Y LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, DENOMINADO "INTEGRACIÓN DE MODELOS PEDAGÓGICOS EN LOS SECTORES DE INGLÉS O MATEMÁTICA AÑO 2012".

DECRETO EXENTO N°

2615

RECOLETA, 08 FEB 2013

VISTOS:

1. El Convenio de fecha 04 de septiembre de 2012, suscrito entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Recoleta.
2. La Resolución Exenta N° 2964 de fecha 14.09.2012 del Ministerio de Educación, que aprueba convenio celebrado entre la Secretaría Ministerial de Educación y la I. Municipalidad de Recoleta, sobre integración de modelos pedagógicos en los sectores de inglés o matemática año 2012, para 8 establecimientos educacionales de la comuna.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBESE** en todos sus términos el Convenio suscrito entre la Secretaría Ministerial de Educación y la I. Municipalidad de Recoleta, de fecha 04 de septiembre de 2012, para el mejoramiento de los aprendizajes en los sectores de Inglés o Matemática, beneficiando a los siguientes establecimientos educacionales de la comuna: **Liceo Héroe Arturo Pérez Canto, Escuela Básica Capitán Daniel Rebolledo, Escuela Básica Marcela Paz, Escuela Anne Eleonor Roosevelt, Escuela Básica Hna. María Goretti, Escuela España, Centro Educ. Escritores de Chile y Escuela Básica Víctor Cucuinni.**
- 2.- El presente convenio comenzará a regir a partir de la total tramitación del acto administrativo que lo aprueba y su vigencia se extenderá por 24 meses a partir de esa fecha.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FIRMADO:

  
HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
DANIEL JADUE JADUE  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA